MULMERCONST S. A.

Av. Principal río Amazonas
Nobol – Ecuador

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE MULMERCONST S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

Por mandato de la Ley de Compañías y de los Estatutos que rigen la vida jurídica de nuestra empresa, tengo a bien informar a ustedes, que se encuentran en mi poder los Balances de Pérdidas y Ganancias y de Situación, correspondientes al ejercicio económico del año 2.009.

Como soy actuante directo en el desarrollo operacional de la empresa, manifiesto lo siguiente: Los resultados de los balances han sido revisados por esta Gerencia, razón por la que he dado la aceptación de los mismos, dejo constancia que estoy entregado a cada uno de los accionistas, copia de los mismos, para cuando se realice la Junta Universal de Accionistas, estar en condiciones de contestar cualquier inquietud que tengan sobre los mismos.

Además debo informar a los señores Accionistas que, como se puede apreciar en el Balance de Pérdidas y Ganancias, la empresa a generado una rentabilidad acorde a la situación económica en que vivimos y estimo que los resultados en un futuro serán beneficiosos, lo cual fue nuestra meta al iniciarla.

Con la seguridad que la presente exposición será de la aprobación de todos y cada uno de los accionistas, y haciendo votos porque el año venidero sea de mejores logros para la empresa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ingrid C. Villegas Macías
Gerente General

MULMERCONST S. A.

Av. Principal río Amazonas
Nobol – Ecuador

Nobol, Marzo 25 del 2.010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por mandato de la Ley de Compañías y como representante legal de la Compañía MULMERCONST S. A., debo manifestarle lo siguiente:

Que a la fecha de aprobación de los Balances por parte de la Junta General, nuestra institución no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

Esto es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, en consecuencia ustedes sabrán considerar lo dicho porque se ajusta a la verdad.

Atentamente,

Ingrid C. Villegas Macías
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
22 ABR 2010
Luis Rodríguez
GUAYAQUIL